

ACTA N° 8 (CORPORACIÓN 2015-2019)

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA
JUNTA MUNICIPAL UNIVERSIDAD CELEBRADA EL DIA 1 DE JUNIO 20,15 HORAS EN LA
SEDE DE LA JUNTA MUNICIPAL

En la Ciudad de Zaragoza, a las 20,15 horas del día 1 de Junio 2016 previa convocatoria al efecto se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal Universidad del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en la Sala de Plenos de la misma, C/ Domingo Miral-5. Preside el Pleno, el Concejal Presidente de la Junta Municipal Universidad, D. Enrique Collados Mateo. Actúa como secretario el Jefe de Unidad de la Junta Municipal, Luis M. Ramón Beltrán.

Carmen Pascual Viguera	Partido Popular
Inés Aranda Pérez	Partido Popular
José Manuel Labarta Calderón	Partido Popular
Tomás Ribas Magaña	Partido Popular
José Antonio Fuertes Viejo	Zaragoza en Común
José Manuel Morales Elipe	Zaragoza en Común
Leticia Contreras Alegre	Ciudadanos
Javier Barroeta Lajusticia	Ciudadanos
Silvano Cortés Gómez	A.VV. San Braulio
Pablo Sánchez Díaz	A.VV. Agustina de Aragón
Manuel Angel Ortiz Sánchez	A.VV. Arco Iris

Disculpan su ausencia:

Maruan Chabbar Youd	Partido Popular
Virginia Muñoz Chueca	P.S.O.E.
Ignacio Saenz Cosculluela	A.VV. La Huerva

1.- Aprobar, si procede, las actas extraordinaria y ordinaria de fecha 26 de Abril de 2016.
Unanimidad.

2.- INFORME DEL CONCEJAL PRESIDENTE**2.1.-Dar cuenta de las gestiones realizadas por el Concejal Presidente desde el último Pleno**

* Dar cuenta de la carta del Sr. Alcalde de Zaragoza respecto a la queja manifestada por el Concejal Presidente por la inasistencia de Concejales y Técnico para informar de la ampliación del Parque Pignatelli.
El Pleno queda enterado.

* Dar cuenta del informe favorable de Intervención a la justificación de las subvenciones año 2015 Asociación de Vecinos Fernando el Católico (convocatoria A.VV. 2015).
El Pleno queda enterado.

* Dar cuenta del informe favorable de Intervención a la justificación de las subvenciones año 2015 Asociación de Comerciantes del Sector de Fernando el Católico (convocatoria Comisiones Fiestas 2015).
El Pleno queda enterado.

* Resolución autorizando la baja de la reserva de espacio para colegio infantil ubicado en C/ Maestro Estremiana, 40 (Expte: 208174/2016).
El Pleno queda enterado.

* Resolución autorizando la prórroga de la reserva de espacio para minusválidos en C/ Maestro Estremiana, 22-3º D (Expdte: 268380/2016).
El Pleno queda enterado.

* Resolución autorizando la AMPA del Colegio Público Eliseo Godoy, la utilización del espacio escolar (patio de recreo) para la celebración de la Fiesta fin de curso el día 17 de Junio. (Expdte: 364620/2016).
El Pleno queda enterado.

* Escrito a la Unidad de Limpieza Pública solicitando la limpieza de la C/ Mariano Barbasán esquina con C/ Latassa, después de los conciertos de música que se realizan en la Sala Z.
El Pleno queda enterado.

* Informar de la asistencia al acto de la promoción de alumnos de Bachillerato en el Instituto Corona de Aragón.
El Pleno queda enterado.

* Informar de la participación en el Jurado del Concurso de Graffiti de la caseta de deportes situada en el Parque Grande, junto al Salduba, organizado por Zaragoza Deporte. Todavía no se tiene constancia de la resolución del Concurso.
El Pleno queda enterado.

2.2.- Dar cuenta de los informes recibidos de los Servicios Municipales:

- Del Servicio de Distritos:

* Inscribir en el Censo Municipal de Entidades Ciudadanas a las asociaciones: ASOCIACIÓN CASA DE MELILLA EN ZARAGOZA, ASOCIACIÓN CLUB ARAGÓN SIGLO XXI.
El Pleno queda enterado.

* Adscribir a la Junta Municipal Universidad por cambio de domicilio social a la asociación PUNTO DE APOYO Y REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL COMUNITARIA.
El Pleno queda enterado.

- Del Servicio Administrativo de Derechos Sociales:

* Decreto de la Sra. Concejala de Educación relativa a representantes escolares en diversos centros escolares.
El Pleno queda enterado.

- Del Servicio de Conservación de Infraestructuras:

* Eliminación barreras arquitectónicas en pasos de peatones en Condes de Aragón, Pedro IV, Asín y Palacios, etc.

* Reparación de baldosas en Paseo Fernando el Católico – Pza. San Francisco.

* Arreglo rotura C/ Bretón, 30.

* Colocar boca de riego en C/ Fray Luis Amigó, 2.

* Reparación pavimento calzada, fresado y asfaltado en Paseo Fernando el Católico con C/ Manuel Lasala, (dirección Plaza San Francisco).

* Reparación pavimento calzada, fresado y asfaltado Avda. San Juan Bosco (Carril derecho de circulación dirección C/ Corona de Aragón).

* Reparación pavimento calzada, fresado y asfaltado C/ Gonzalo Calamita cruce con C/ Padre Arrupe (todo el cruce).

* Reparación de baldosas en acera C/ Pedro IV.

El Pleno queda enterado.

- De la Oficina Económico Jurídica de Servicios Públicos:

* Decreto del Sr. Consejero del Área de Servicios Públicos autorizando la ocupación de la vía pública para instalación grupo electrógeno con el fin de realizar obras de remodelación del edificio Telefónica en C/ Bretón, frente al número 29.

El Pleno queda enterado.

- Del Servicio de Ordenación y Gestión Urbanística:

* Acuerdo del Gobierno de Zaragoza aprobando, con carácter inicial, Estudio de Detalle en Avda. Goya nº 85 con el fin elevar en una planta la altura máxima.

El Pleno queda enterado.

- Del Servicio de Parques y Jardines:

* Contestación al escrito del Sr. Jiménez Olmos, sobre solicitud de plantación de árboles en el Paseo de Fernando el Católico, entre Avda. Goya y C/ Mariano Barbasán.

El Pleno queda enterado.

- De la Unidad de Limpieza Pública:

* Reposición de cubos de basura en las siguientes direcciones:

-C/ Corona de Aragón, 2.

-C/ San Juan de la Cruz, 30.

- Avda. Valencia, 61.

- C/ Baltasar Gracián, 9.

- C/ Pamplona Escudero, 30-32.

El Pleno queda enterado.

- De la Dirección del Centro Cívico Universidad:

* Informar del comienzo del plazo de presentación de solicitudes de espacios para realizar actividades estables para el curso 2016-2017.

El Pleno queda enterado.

3.- DECIDIR LOS DÍAS DE ACCESO GRATUITO A LAS PISCINAS MUNICIPALES DE VERANO (CDM GRAN VÍA Y CDM SALDUBA), CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DEL DISTRITO.

UNICO.- De acuerdo con la Ordenanza Fiscal nº 27.8, artículo 6.3 correspondiente a Programaciones deportivas, culturales y recreativas de Juntas Municipales y Vecinales, se acuerda solicitar día de puertas abiertas en el Centro Deportivo Municipal Gran Vía (23 de Junio) y en el Centro Deportivo Municipal Salduba (24 de Junio).

Unanimidad

4.- INFORME Y PROPUESTAS DE LA COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO Y DEPORTE.

1.- La Coordinadora informa de las quejas de varios vecinos sobre las baldosas de Fernando el Católico. En general está bastante deteriorado a lo largo de todo el paseo, pero especialmente mal en el tramo entre calles Avda. Goya hasta Mariano Barbasán y Bretón, además de rotas hay muchísimas totalmente sueltas. Propone solicitar su reparación.

Unanimidad.

2.- José Manuel Morales adjunta reclamación de un ciudadano minusválido para rebaje de aceras a cota, también adjunta fotografías de las calles en las que pide actuación, dichas calles hace tiempo que se han solicitado por las Asociaciones Arco Iris y Polígono Universidad por lo que se llega a la conclusión de pedir al Ayuntamiento una actuación de rebaje de aceras en todo el Distrito, se encuentran muy deterioradas y no están adaptadas.

Unanimidad.

3.- Pablo Sánchez pregunta por las valles del Puente de los Cantautores y solicita respuesta una vez más. También se solicita una actuación del Ayuntamiento por la barandilla que está detrás del Parque José Antonio Labordeta hasta el Hospital Infantil está muy baja y es bastante peligrosa.

Unanimidad.

4.- Pablo Sánchez y Manuel Ortiz informan de su paso por el programa de TV Aragón en abierto en el cual denunciaban diferentes barreras arquitectónicas en el Distrito.

Pleno queda enterado.

5.- José Manuel Morales solicita el arreglo de asfaltado en Paseo Renovales, desde el Paseo de Colón hasta el Puente Blas del Cacho.

Unanimidad.

6.- Pablo Sánchez adjunta documentos para arreglo de baldosas sueltas en la acera de C/ Eduardo Ibarra a la altura del campo de fútbol. Solicita también limpiar las pintadas de los tubos de salida del aire de aparcamiento subterráneo en la C/ Eduardo Ibarra, junto a Restaurante Rogelios. También solicita que en base a ese informe los alcorques que no han sido plantado de árboles se rellenen por motivos de seguridad. Solicita también eliminar el tocón que han dejado en Gran Vía en la primera parada del tranvía dirección Fernando el Católico, está peligroso y puede dar lugar a tropezada, si no se pudiera cortar que lo vallen.

Unanimidad.

7.- Manolo Ortiz incide en el estudio de las baldosas en el Andador Gutiérrez Mellado y Juan Carlos I, piden reposición de césped en zonas ajardinadas del Distrito. También solicita reparar la zona de los juegos infantiles de la Calle Eduardo Ibarra.

Unanimidad.

8.- Isabel Brieva adjunta documentos de la contestación de Parques y Jardines a la solicitud hecha por Javier Jiménez de revisar los criterios para la plantación de árboles en el eje de Fernando el Católico.

El Pleno queda enterado.

Javier Barroeta se disculpa por tener que ausentarse de la sesión.

5.- INFORME Y PROPUESTAS DE LA COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y EDUCACIÓN.

5.1.- Informe y propuestas de la Coordinadora.

- Informa que, tal y como se quedó, la Junta Municipal organizará las siguientes actividades durante las fechas de las Fiestas del Distrito y de las que se ha solicitado autorización a Servicios Públicos del Ayuntamiento :

* Día 23 de Junio de 17 a 20 h. juegos hinchables en la Plaza Miguel Merino.

* Día 24 de Junio de de 17 a 20 h. juegos hinchables en la Plaza Eduardo Ibarra.

* Día 24 de Junio a las 19,00 h., teatro infantil en la Plaza San Francisco quiosco de música

* Día 25 de Junio de 12 a 13. ,ronda jotera en la Plaza de San Francisco.

También se solicitará los días de puertas abiertas en las piscinas municipales los días 23 y 24 de Junio en el CDM Gran Vía y Salduba.

El Pleno queda enterado.

- Informa que finalizó el plazo el 25 de Mayo para presentarse al concurso de Fotografía realizado en colaboración con la Sociedad Fotográfica de Zaragoza . Hay 30 participantes con 60 obras,

aproximadamente. El jurado se reunirá el día 13 de Junio y la entrega de premios e inauguración de la exposición se llevará a cabo el 30 de Junio a las 19 horas en el Centro Cívico Universidad.

El Pleno queda enterado.

- Informa que se ha puesto en marcha el Concurso de pintura rápida al aire libre en colaboración con la Asociación de artistas plásticos Goya. Finaliza el plazo para inscribirse el día 15 de Junio y se tiene que realizar en la sede de la Asociación, Avda. Goya, 87 o en el e-mail de la Asociación. El concurso como se acordó se realizará el día 19 de Junio, donde los inscritos tendrán que presentarse en el Centro Cívico.

El Pleno queda enterado.

- Informa de la reunión mantenida con los responsables de las asociaciones SAMPUZ y GEOVIVA para proponer organizar el recorrido paleontológico y geológico del Distrito Universidad. Se ha enviado un escrito a colegios y asociaciones con las condiciones y ficha de inscripción. Los recorridos serían del 19 de Septiembre al 19 de Noviembre.

Unanimidad.

5.2.- Propuestas de colaboración para realizar actividades para mayores de las Asociaciones de Vecinos Agustina Aragón de Romareda y Arco Iris. Son los siguientes: curso de memoria, actividades lúdico culturales y torneos de juegos de mesa.

Unanimidad.

5.3.- Propuesta de actividad de teatro para escolares de la Dirección del Centro Cívico Universidad.

Son unas representaciones de teatro, danza música y magia donde participan como espectadores 1000 escolares de primaria, las actuaciones pueden ser de mañana o tarde, tendrán que aportar 2 euros cada niño, excepto aquellos que no tengan esa posibilidad económica.

Unanimidad.

José Manuel Morales propone realizar gestiones para realizar en el CC Universidad una exposición de la colección de fotografías antiguas de Zaragoza de Rafael Castillejos que actualmente está en el Centro de Historias. Se acuerda realizar las gestiones.

La Coordinadora informa que Isabel Brieva comenta que se podría realizar en el Distrito alguna conferencia de género. Argumenta que es algo que tenemos instalado en la Sociedad y sería interesantes su realización.

6.- MOCIÓN

Presentada por el portavoz del Grupo Zaragoza En Común en la Junta Municipal Universidad en el sentido de rechazar la reforma legislativa del Gobierno de Aragón para cobrar el Impuesto de Contaminación de las Aguas, así como instar al Gobierno de Aragón a paralizar todo el proceso y a realizar una auditoría del Plan de Saneamiento de Aragón.

José Manuel Morales manifiesta que el Gobierno de la DGA pretende cobrar a partir del 1º de Enero de 2016 el Impuesto sobre la Contaminación de las Aguas a la ciudad de Zaragoza. En sus previsiones presupuestarias espera recaudar 16 millones de euros directamente de Zaragoza a través de un impuesto que pagarán los vecinos de la Ciudad. Zaragoza depura sus aguas desde hace 22 años a través de dos depuradoras cuyo coste asumió en solitario y sin ayudas externas. Estas instalaciones de terminaron de pagar en el año 2013. Si el Ayuntamiento de Zaragoza y los ciudadanos han solventado ese coste, por qué tenemos que volver a pagar. Con el Impuesto, el Gobierno de Aragón pretende cubrir los costes del Plan de Saneamiento de Aragón que gestiona el I.A.A. Un plan que en la legislatura pasada acabó colapsando financieramente, por lo que bloqueó la construcción de depuradoras en varias comarcas y que además no se ha sido transparente en su gestión.

Leticia Contreras, Vocal de Ciudadanos, señala que es un impuesto obligatorio, del que se estableció una bonificación del 75% para Zaragoza. Los ciudadanos de Zaragoza representan el 50% de la población de Aragón y por lo tanto habría que tener un grado de solidaridad con el resto. No obstante no estamos de acuerdo con que no haya diálogo entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza para llegar a acuerdos. Por ello el voto será el de la abstención.

Carmen Pascual, Vocal del PP. Entiende que esta moción no es pertinente para la Junta Municipal porque ha sido debatida con anterioridad en el Pleno del Ayuntamiento y poco se puede aportar desde la Junta. Señala que la Junta debe ocuparse de otros asuntos que afecten directamente al distrito. Respecto a los recursos que se han hecho al Tribunal Constitucional según un informe jurídico municipal es muy difícil ganarlo. El impuesto es finalista y hay que aplicarlo por que así lo establecen unas directivas comunitarias prosperen o no los recursos. Por eso en este enfrentamiento político entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento el Partido Popular no va a entrar. Tienen que dialogar y no utilizar los tribunales para cuestiones políticas. Por ello el voto será el de abstención.

José Manuel Morales, ZEC, indica que se presenta en la Junta porque muchas veces, de lo que se trata en el Pleno de la Plaza del Pilar, no le llega a las personas o asociaciones de los Distritos. La Junta es lo más cercano a los vecinos y se trata de informar que el impuesto cuesta dinero a los ciudadanos y vecinos del distrito, comerciantes y a todos en general. ZEC se podía haber callado pero de lo que se trata es de defender los intereses de los zaragozanos y pedir transparencia de los gastos realizados por el Instituto Aragonés del Agua.

El Concejal somete a votación la parte dispositiva de la moción:

PRIMERO.- el Pleno de la Junta Municipal de Distrito Universidad en defensa de la autonomía municipal y en la defensa de los intereses de sus vecinos y vecinas, rechaza la reforma la legislativa del Gobierno de Aragón para cobrar el impuesto de Contaminación de las Aguas y el cobro del mismo sin un acuerdo entre ambas instituciones, que sea ratificado por el Pleno Municipal, acerca del procedimiento y las compensaciones que pudieran corresponderle a la ciudad de Zaragoza.

SEGUNDO.- El Pleno de la Junta Municipal del Distrito Universidad insta al Gobierno de Aragón a paralizar todo el proceso y acceder a reunirse con el Gobierno de la ciudad para informar de las modificaciones legislativas que ha promovido y que afectan directamente a Zaragoza.

TERCERO.- El Pleno de la Junta Municipal del Distrito Universidad insta al Gobierno de Aragón a realizar una auditoría del Plan de Saneamiento de Aragón y del Instituto Aragonés del Agua a fin de determinar la situación actual y real de los mismos.

El Concejal Presidente somete a votación la propuesta:

Votos a favor: 2 (Vocales de Z.E.C.)

Votos en contra: Ninguno

Abstenciones: 6 (1 de Ciudadanos, 5 del P.P.)

Aprobada por mayoría simple

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS DE LOS MIEMBROS DEL PLENO

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 21,30 horas, de la que se extiende la presente acta que firma el Sr. Concejal Presidente de la Junta Municipal Universidad, Enrique Collados Mateo

I.C. Zaragoza, 1 de Junio de 2016

El Secretario
Fdo: Luis M. Ramón Beltrán

El Concejal Presidente
Enrique Collados Mateo